

En la isla al mes... 2,00 ptas.
Resto de España al mes 2,50 »
Extranjero al mes 60,00 »
Número suelto... 10 céntimos
Número atrasado... 20 »

Anuncios: PAGO ANTICIPADO

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN V.º DE MARZO DE 1878

Año LX.

Mahón, jueves 23 de Marzo de 1933

Núm. 17.997

AMBIENTE DE TERROR

Tened la sinceridad de proclamar que nos gobierna una dictadura socialista

«Nuestros afiliados, cuando vean ostentaciones de tipo fascista, deben obrar inmediatamente, sin preguntar ni importarle nada.»

¡Todo está bien!... Lo que queda muy mal parado es el valor cívico. ¿Por qué?... Porque cuando no había ministros en el Poder, se procedía—cuestión de táctica—de otra manera.

Las palabras que encabezan este artículo constituyen—diga lo que diga la juridicidad de Ossorio y Gallardo—un estímulo, inculcable, «a la acción directa».

Pues bien: con esas palabras se ha cometido un delito, a la vista de todos los ciudadanos. He ahí una inducción a la revuelta y al crimen.

Si nada de eso sucede, y las cosas quedan de esta manera, entonces es que un grupo tiene, en efecto, carta blanca, patente de corso para perseguir a los ciudadanos que no comparten sus ideas.

La excitación al delito está ahí, bien destacada, clavada en la actualidad... Y ahora, frente a esa clara, terminante, rotunda excitación al delito, nosotros situamos el problema donde quiera situarlo el Gobierno, y él dirá—el Gobierno si él lo resuelve o si han de resolverlo, en la calle, los interesados.

TODO A MEDIA LUZ...

Los que acusan a Lerroux, deben ser claros, y Lerroux también debe serlo

Al señor Lerroux—ha dicho un socialista—le ha «perdonado la vida» el señor Azaña. Porque, según los periódicos, en una de las declaraciones del ex Director de Seguridad, señor Menéndez, se ha puesto de relieve la concomitancia del señor Lerroux con los sublevados de Agosto.

Ignoro quién pueda ser esa alta personalidad socialista, y me fuera de su altura, porque para mí, fuera de dos o tres, todas tienen la altura de un perro sentado.

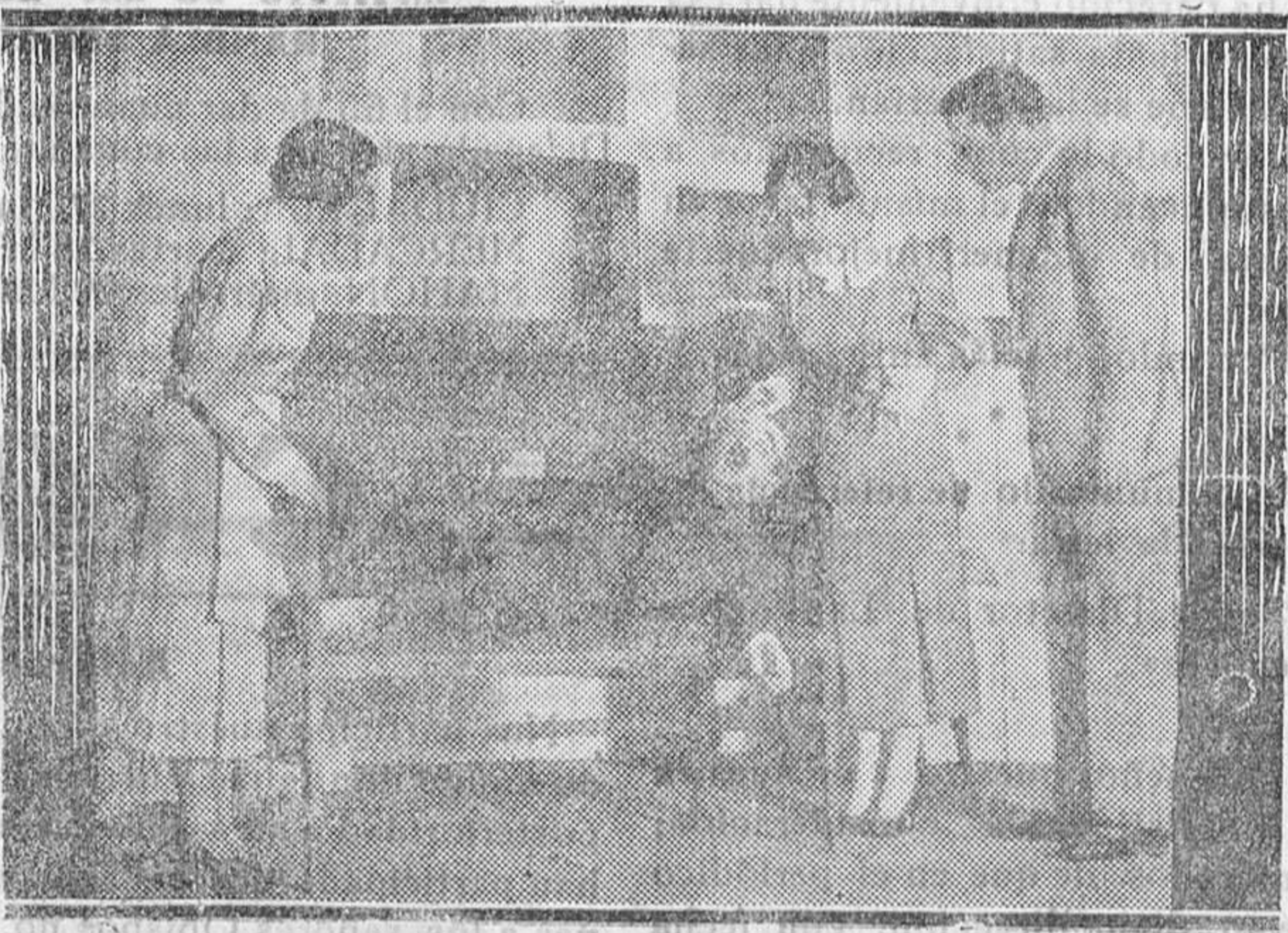
lo que digo. De manera que ya lo saben; pueden hacer las imputaciones que quieran; pero también deben prepararse a contestar a esa que yo les haré.

Todo a media luz. Y, sin embargo, «los demócratas» recomiendan siempre que se enciendan las baterías.

El país tiene perfecto derecho a conocer esas «interioridades» que afectan a sucesos y a personas de responsabilidad política.

De manera que confiamos en que todo eso se planteará inmediatamente en el Parlamento, se dirá autoritativamente en los periódicos, o entraremos nosotros, divertidísimos, en el campo libre de las suposiciones legítimas.

Conste que el tema nos seduce... (De «La Nación»).



MADRID.—Una escena de la obra «Tres cadenas perpetuas», obra estrenada por la Compañía Aurora Redondo y Valeriano León en el Teatro Victoria

En la Unión de Derechas Conferencia de don Jaime Vidal Villalonga

Con notorio y creciente éxito ha venido celebrando el centro de Unión de Derechas de esta ciudad las veladas culturales del primer ciclo que inauguró el culto y erudito escritor don Lorenzo Lafuente Vanrell, a quien siguieron en la tribuna el Rdo. don José Busch Anglada, Pbro., tan versado en cuestiones sociales, y los jóvenes señores Casanovas y Tejedor; y que magistralmente clausuró en la sesión de anteaer nuestro querido amigo don Jaime Vidal Villalonga, cuyo amor a Menorca y el profundo estudio que ha realizado de la historia de nuestra querida roqueta, le permitieron tratar en forma amena y altamente interesante, fases poco conocidas de la historia isleña haciendo un acabado «estudio comparativo de las dominaciones extranjeras en Menorca».

Numerosos consocios acudieron anteaer como todos los días al centro de Unión de Derechas viéndose lleno el amplio salón de actos y siguiendo todos con atención suma e interés manifiesto la brillante disertación del conferenciante que tuvo un mérito más en la sencillez del lenguaje y perfecta y fiel exposición de hechos.

En el exordio el señor Vidal Villalonga después de dedicar justos elogios a los que le habían precedido en la tribuna prestando su concurso a los entusiastas miembros de la juventud de derechas y a la laboriosa Directiva organizadora de los actos culturales, se dirige y agradece a las señoras su asistencia y alaba la falta de las señoras que cumplen sus deberes asistiendo a los ejercicios cuaresmales y antes demostraron su espíritu asistiendo a todas.

Dice que con esta termina el primer ciclo de conferencias, que posiblemente se reanudarán después de Pascua, buscando la finalidad apetecida. Enamorado de mi tierra, dice el señor Vidal Villalonga, que tantas veces y en tantos sentidos recorrió con una finalidad acorde a mi profesión, escalando sus colinas, descendiendo al fondo de los barrancos, costearo las playas de belleza incomparable y contemplando desde ellas el azul purísimo del mar, de nuestro mar, reflejo de nuestro cielo.

Hace una perfecta definición de

lo que es la historia de los pueblos, dedicando hermoso párrafo a nuestros antecesores, a los que, dice, con sus triunfos, sus derrotas, sus investigaciones en los campos de la ciencia y su acción militar, tuvieron influjo cierto en el adelanto civilizador de los pueblos de que formaron parte y por su valor cívico para resistir y vencer y hasta su caída al ser vencidos o por el temple de sus almas en la adversidad supieron elevarse a las alturas de la grandeza y de la prosperidad, mereciendo sus nombres la inmortalidad.

Entra el señor Vidal Villalonga en el tema de su conferencia, tratando de la conquista de Menorca por las armas catalano aragonesas en 1287 y de la expulsión de la morisma que ocupaba Menorca y de la repoblación de ésta por los conquistadores que como premio a su colaboración, recibieron de Alfonso III propiedades, siendo otras vendidas para ayuda de pago de los gastos de la guerra. Se detiene en la explicación de como se fue poblando la isla nuevamente, siguiendo en el estudio de aquella época hasta que después de ser re-



MADRID.—Se ha presentado en el Teatro Ideal para interpretar la zarzuela «La Barbiána», el tenor Juan García, constituyendo un gran éxito su presentación



El general Gregorio Cikanalos

glida militar y civilmente por un Gobernador, se le dió en 1436 constitución política creando Galcerán de Recasens las Universidades menorquinas de Ciudadela, Mahón, Alayor y Mercadal y la Universidad General que se reunía en Ciudadela, entonces capital política y militar de Menorca.

Un siglo después, en 1547, después del asalto y saqueo de Mahón por Barbarroja, en 1535 ordenó Felipe II la construcción del castillo de San Felipe a la entrada del puerto, construcción que describe el conferenciante, al igual que la guarnición de San Antonio en Fornells, siendo gobernador de la isla el Almirante don Antonio Oquendo, quedando así guarnecidos los tres seaos principales: Ciudadela, Mahón y Fornells.

Expone la situación militar de la isla, dedicando alguna atención a relatar las vicisitudes que sufrió con el asalto y saqueo de Mahón en 1535 y el sitio y saqueo de Ciudadela en 1558, llega a estudiar el final del siglo XVII que precede a las dominaciones que serán objeto de estudio: la inglesa y la francesa.

La dominación inglesa comprendida desde octubre de 1712 hasta el 29 de junio de 1756, en que fué tomada la isla por los franceses. La francesa desde aquella fecha hasta el 4 de junio de 1763, la segunda inglesa desde esta fecha al 4 de febrero de 1782 y la tercera desde el 15 de noviembre de 1798 hasta el 16 de junio de 1802 en que Menorca volvió al patrio solar después de padecer los menorquines 65 años, 11 meses y 18 días de dominación inglesa, o 70, si se tienen en cuenta los 4 años de ocupación como aliados del Archiduque Carlos de Austria.

El periodo más interesante de las dominaciones es el comprendido desde la primera al final de la francesa (4 junio de 1763) y a él dedica el conferenciante minuciosa atención. Estudia los antecedentes de las dominaciones con toda clase de detalles demostrando el profundo conocimiento y meditado estudio que ha precedido a su trabajo, relatando los hechos más salientes, hasta llegar al Tratado de Utrech por una de cuyas cláusulas fué cedida a Inglaterra, periodo que estudia muy minuciosamente, con las promesas de S. M. Británica de que los insulares, tanto seculares como eclesiásticos, gocen segura y pacíficamente de todos sus bienes y honores y se les permita el libre uso de la Religión Católica, Apostólica, Romana, y que para la conservación de esta religión en la isla, se adopten todos aquellos medios que no parezcan enteramente opuestos al gobierno civil y leyes de la Gran Bretaña.

Habla de la concesión del mando de la isla a Sir Richard Kane, con cuyo mandato comienza una época que describe y estudiada por el Canónigo D. Gabriel Vila (q. G. g.) en su obra «El heroísmo del clero menorquín», el conferenciante refiere con mayores pormenores, si bien sucintamente para no prolongar excesivamente su disertación.

Kane era anglicano, y como tal, no comprendía, ni podía concebir la subordinación de los católicos, apostólicos, romanos a la autoridad espiritual del Santo Padre.

Españoles los menorquines y singularmente la parte más ilustrada, que era su Clero, bien pronto comprendió el propósito de Kane de britanizar Menorca, y por ambas causas y en cumplimiento de lo pactado en Utrech, se apresuraron a la defensa. La lucha en realidad comenzó en Ciudadela, capital de la isla, extendiéndose luego a toda ella, pues el ideal religio-

so (sublime Ideal), enardeció las almas de los menorquines y a su sombra lucharon y padecieron logrando mantener nuestra Fe, pese a los esfuerzos anglicanos, y como premio a sus esfuerzos, añade el conferenciante, nos legaron esta Fe que hoy se alza potente ante una nueva opresión y conservaron el alma menorquina unida al patrio solar, pese a todos los medios puestos en ejecución para absorberla.

Relata el señor Vidal Villalonga las escaramuzas primeras y toda la tenacidad puesta en la defensa del caro ideal religioso ante las prestaciones de Kane, destacando la labor meritísima de cuantos hijos de Menorca como el doctor Mercader, el doctor don Francisco Sancho etc., actuaron con diligencia y sabiduría, realizando viajes a Londres para oponerse a la pretensión de Kane.

Todas las vicisitudes de Menorca en aquella época del Gobierno de Kane las estudia y analiza el conferenciante que ha conseguido adueñarse de la atención de los numerosos oyentes que le siguen con verdadera delectación, sintiendo nosotros que el espacio y tiempo nos impida entrar en mayores detalles en esta reseña. Toda la tenacidad de nuestros ascendientes en la defensa del ideal supremo de la Religión fué en aquellos días de tristes vejaciones; para los menorquines, era necesaria y respondía a un doble convencimiento religioso y patriótico, y Kane, que en otros aspectos de la acción gobernadora conquistó algún acierto, no pudo en el problema religioso vencer la sinceridad de un sentimiento, de una Fe tan noble como intensamente sentida y defendida con el mayor entusiasmo.

Habla de la conquista de Menorca por los franceses (año 1756) desembarcando en Santandria (Ciudadela) las tropas mandadas por Richelieu a quien entregaron las llaves los Juraos de la antigua capital de la isla, participándoles a la vez la retirada de los ingleses a San Felipe. Entrados los franceses en la plaza, se cantó un Te Deum en acción de gracias, permaneciendo allí hasta el día 19, en que emprenden la marcha sobre Mahón y al saber en Mercadal que Fornells ha sido desalojado, ordena Richelieu que el convoy se conduzca a Fornells y más tarde al saber a los ingleses refugiados en San Felipe, continúa el convoy a Cala Mesquida donde se desembarca.

Relata el orador, y a grandes rasgos, resalta la conducta francesa no tan solo respetando nuestras creencias, si que fundando el pueblo de San Luis, cuya primera obra la iglesia fué construída por el Gobierno francés dando por Patrón a San Luis, Rey de Francia. Relata otras muchas de las mejoras que llevaron a cabo los franceses en Menorca construyendo numerosos caminos, que el conferenciante nombra, y gran parte del camí de cavalls, reformando los trozos necesarios para el transporte de artillería. Durante la dominación francesa, el marqués de Fremer y el conde de Launton murieron en Mahón y sus restos descansan debajo del órgano de Santa María, el uno a la derecha y el otro a la izquierda de la puerta del fondo.

Por cuestión que explica, así como otras vicisitudes, volvió la isla en poder de Inglaterra gobernando Johnston y renació la persecución religiosa volviendo las disensiones y los atropellos. Más tarde gobernó el general Murray hasta el 1781, en cuyo mes de septiembre aparece la escuadra hispano francesa, cuyas fuerzas de desembarco lo efectúan en Cala Mesquida y Ca-





